



Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer
Capítulo El Salvador

28 DE SEPTIEMBRE. DÍA POR LA DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO TERAPÉUTICO, ÉTICO Y EUGÉNESICO.

CLADEM EL SALVADOR en el área de Litigio, se encuentra elaborando en el ámbito nacional, la propuesta de un *amicus curiae* en el caso de 17 mujeres que fueron condenadas inicialmente por aborto, y posteriormente por homicidio agravado, con penas de 30 a 40 años.

Estas mujeres por medio de la Agrupación Ciudadana para la Despenalización del Aborto Terapéutico, Ético y Eugénésico, han presentado hace algunos meses, 17 solicitudes de indulto ante la Asamblea Legislativa con base en la Ley de Ocurros de Gracia.

La metodología que CLADEM EL SALVADOR está siguiendo para la elaboración del *amicus curiae*, comprende talleres de análisis de casos, investigación de los respectivos expedientes en el ámbito judicial y jornadas de trabajo, principalmente.

En estos casos existe claramente un estereotipo sobre los sacrificios sobrenaturales que supuestamente vienen con la maternidad, que se revela en que el personal de salud y los juzgadores consideraron que si estas mujeres llegaron al hospital sin auxiliar a las criaturas fue porque carecieron de instinto maternal. Este estereotipo de género que discriminó a todas las enjuiciadas fue el del “instinto de madre”. Según este estereotipo, las mujeres tendrían que haberse sobrepuesto a su desmayo, su estado de preeclampsia, su hemorragia, etc., para intentar por todos los medios salvar un feto, no obstante las mujeres estaban inconscientes y atravesando una crisis de salud muy grave, ya que supuestamente ese “instinto de madre” obliga a las mujeres a efectuar actos -en este caso sobrehumanos- en defensa de sus hijos, comportamientos que no se esperarían de un hombre¹.

CLADEM EL SALVADOR, espera en próximos días poder presentar el *amicus curiae* ante la Asamblea Legislativa en El Salvador.

¹ Información del Dossier del Caso de las 17 mujeres solicitantes de indultos.

